Presentes:

Sesión 96ª

Día 22 de Octubre de 1907

Abierta la sesión siendo las cuatro pm. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Enseguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 9735. I Aprobar el proceder de la Ins. de Edificios con respecto á la orden dada por la misma, para la construcción de un tablado en el edificio de la calle Pasco nº 961. y cuyo importe asciende á la suma de $ 60.m/n. y pasar este expediente á Contaduría para que practique á favor de D. Pablo Vattaro la liquidación de dicho importe.-

—.— 9257. Conceder licencia por el término de un año, á contar desde el 15 de Setiembre último pero sin goce de sueldo al Director de la escª nº 9 del C.E. 6º D. Felix San Martín; designándose para reemplazarlo al Director supernumerario D. Carlos Malmstrom.-

—.— 9013. I. Hacer saber al Sr Arturo Gorin lo informado por la Ins. Técnica, y pasar este expediente á Contaduría, para que de acuerdo con lo propuesto por aquella Oficina, practique la liquidacion correspondiente.-

—.— 9672. Aprobar la suplencia de Dª Dolores Muzica en la escª nº 13 del C.E. 6º, desde el 7 de Agosto hasta el 26 de Setiembre últimos.-

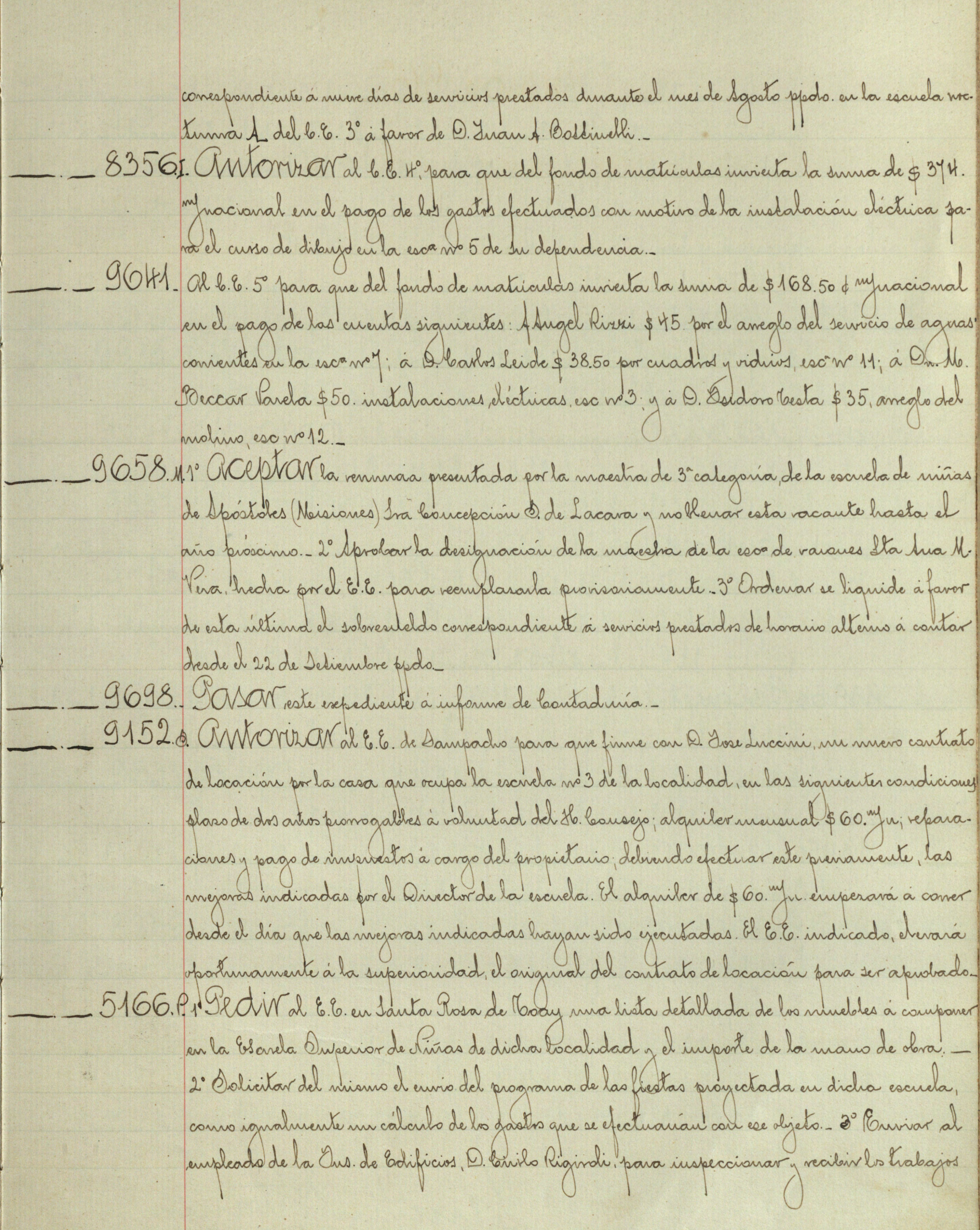
Hacer constar que en las fechas á continuación, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—.— 7828. Pres: Octubre 15: Dejar sin efecto la resolucion de del actual recaida en este expediente no haciéndose en consecuencia lugar á lo solicitado.-

—.— 9357. E. Octubre 17: Autorizar á la Dirección de la escuela "Sarmiento" para adquirir por la suma de $ 120 m/nacional; treinta jardineras de imitación mayólica, y pasar este expediente á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

—.— 7356. Nombrar maestra de 3ª categoría para la escª nº 5 del C.E. 6º en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 á la M.N. Dª Julia Lemman. Este nombramiento tendrá efecto solo en el caso que las necesidades de las escuelas lo exijan.-

—.— 8857. Octubre 19: Pasar, este expediente á Contaduría para que practique la liquidación



correspondiente á nueve días de servicios prestados durante el mes de Agosto ppdo. en la escuela nocturna A del C.E. 3° á favor de D. Juan A. Boldinelli.-

—.— 8356. I. Autorizar al C.E. 4° para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 374. m/nacional en el pago de los gastos efectuados con motivo de la instalación eléctrica para el curso de dibujo en la escª nº 5 de su dependencia.-

—.— 9641. Al C.E. 5° para que del fondo de matrículas invierta la suma de $168.50 ¢ m/nacional en el pago de las cuentas siguientes: á Angel Rizzi $45 por el arreglo del servicio de aguas corrientes en la escª nº 7; á D. Carlos Leide $38.50 por cuadros y vidrios, escª nº 11; á Dn. M. Beccar Varela $50. instalaciones eléctricas, esc nº 3; y á D. Isidoro Testa $35, arreglo del molino, esc nº 12.-

—.— 9658. M. 1° Aceptar la renuncia presentada por la maestra de 3ª categoría, de la escuela de niñas de Apóstoles (Misiones) Sra Concepción S. de Lacava y no llenar esta vacante hasta el año próximo.- 2° Aprobar la designación de la maestra de la escª de varones Sta Ana M. Vera, hecha por el E.E. para reemplazarla provisoriamente.- 3° Ordenar se liquide á favor de esta última el sobresueldo correspondiente á servicios prestados de horario alterno á contar desde el 22 de Setiembre ppdo.-

—.— 9698. Pasar este expediente á informe de Contaduría.-

—.— 9152. C. Autorizar al E.E. de Sampacho para que firme con D. José Luccini, un nuevo contrato de locación por la casa que ocupa la escuela nº 3 de la localidad, en las siguientes condiciones: plazo de dos años prorrogables á voluntad del H. Consejo; alquiler mensual $60. m/n; reparaciones y pago de impuestos á cargo del propietario; debiendo efectuar este previamente, las mejoras indicadas por el Director de la escuela. El alquiler de $60. m/n. empezará á correr desde el día que las mejoras indicadas hayan sido ejecutadas. El E.E. indicado, elevará oportunamente á la superioridad, el original del contrato de locación para ser aprobado.-

—.— 5166. P. 1° Pedir al E.E. en Santa Rosa de Toay una lista detallada de los muebles á componer en la Escuela Superior de Niñas de dicha localidad y el importe de la mano de obra.- 2° Solicitar del mismo el envío del programa de las fiestas proyectada en dicha escuela, como igualmente un cálculo de los gastos que se efectuarán con ese objeto.- 3° Enviar al empleado de la Ins. de Edificios, D. Emilio Rigiroli, para inspeccionar y recibir los trabajos

de ampliación del edificio de la Escuela Superior de Niñas de Santa Rosa de Toay, que efectúa el empresario D. Demetrio Pale; debiendo llegar, además, el Sr. Rigirdi hasta Macachín, á objeto de inspeccionar el edificio escolar que allí se construye.- 4° Acordar al Sr Rigirdi un pasaje de ida y vuelta entre esta Capital y Santa Rosa de Toay y la suma de $ 100. m/n., para gastos de pasaje en galera desde Santa Rosa hasta Macachín y viático.-

Exp- 1547. R. **Estar** á lo resuelto en este expediente en sesión de fecha 26 de Setiembre ppdo.-

— L 5733. L. **Librar** orden de pago á favor del Consejo de Educación de La Rioja por la suma de $ 1072.76 c/ m/nacional importe de la segunda cuota de la subvención nacional correspondiente al edificio escolar que se construye en Chilecito.-

Sin exp- **Aceptar** la renuncia presentada por el Sr. Rodolfo Lamela del puesto de subpreceptor de la escª primaria del Regimiento 10 de Infantería y nombrar en su reemplazo á Dn. José Lorenzo.-

— . — " **Nombrar** subpreceptor de la escª primaria que funciona en el Regimiento 19 de Infantería á D. Cesar Contreras.-

— . — " **Reponer** en su puesto y con antigüedad al 4 de Julio ppdo. al subpreceptor de la escuela primaria del Regimiento 19 de Infantería, Dn Andrés Chazarretea.-

— . — 9196. I. **Reponer** en su puesto y con antigüedad al 4 de Julio ppdo. al subpreceptor de la escuela primaria que funciona en el Regimiento 5° de Infantería Montada, Sr. Raul E. Díaz y pasar este expediente á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente de acuerdo con la Ley Militar nº 4707.-

— . — 9845. I. **Aprobar** las medidas propuestas por el Inspector de Escuelas militares Sr Pita, para las escuelas militares de la provincia de Corrientes.-

Hacer constar la resolución de la sesión anterior, que se omitió en el acta respectiva:

Ampliar la resolución de 9 de Octubre de 1906 (Exp. 5920. C. E. 12°) resolviendo: Señalar el día 29 de Noviembre próximo para colocar en la escª nº 2 del C. E. 12° la placa con el nombre de General Urquiza, que lleva dicha escuela, y designar al Vocal Dr. Lacaza para que haga uso de la palabra en dicho acto.-

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis pm.-

Luciano Vivanco

[illegible signature]